



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CELICA

SECRETARÍA GENERAL

ACTA NRO.- 0010-2023

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CELICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 03 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS 14H00, EN LA SALA DE CONCEJALES.

En la ciudad de Celica, cabecera cantonal del mismo nombre, el día jueves 03 de agosto del año 2023, a las 14h00, previa convocatoria realizada por el señor Alcalde, se reunieron en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal en la Sala de Concejales, los señores Concejales: Lcdo. Carlos Enrique Chamba Jumbo, Lcda. Cristina Vanessa Domínguez Bustamante, Sra. Daisy Rosana Granda Jumbo, Ing. Mary Alexandra Manzanillas Chalán, Ing. Luis Fernando Tábara Valdivieso y el Ing. Julio Gustavo Bustamante Jaramillo en calidad de Alcalde del cantón Celica, conjuntamente con la Mgs. Amanda Emperatriz Jimbo Córdova como Secretaria del Concejo; a fin de que se lleve a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Orden del Día.
- 2.- Constatación del Quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Delegación de un Concejal/a para que apoye en el levantamiento de la línea base de los Emprendedores del cantón Celica con el objetivo de cumplir con los Compromisos del GADM Celica en el *“Convenio de Cooperación Institucional entre la Mancomunidad de Municipalidades del Sur Occidente de la Provincia de Loja “Bosque Seco” y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Celica, para la Implementación de Una Biotienda”* y posteriormente se informe en este Concejo Municipal el cumplimiento de la Delegación.
- 5.- Clausura de la sesión.

**Julio
Bustamante**
Alcalde 2023 - 2027



DESARROLLO:

Empezando por el punto número **1. Aprobación del orden del día.** El señor Alcalde pone a disposición del Concejo, por lo que **LA HONORABLE CÁMARA EDILICIA RESOLVIÓ.** – Aprobar por decisión absoluta el orden del día. Continuando con el punto número **2. Constatación del Quórum y apertura de la sesión.** El señor Alcalde solicita que por Secretaría se constate si existe Quórum reglamentario, la Secretaria de Concejo toma lista de los señores Concejales, tomada la misma se pudo constatar que se encontraron presentes los señores Concejales: Lcdo. Carlos Enrique Chamba Jumbo, Lcda. Cristina Vanessa Domínguez Bustamante, Sra. Daisy Rosana Granda Jumbo, Ing. Mary Alexandra Manzanillas Chalán e Ing. Luis Fernando Tábara Valdivieso, se constata que existe el quórum reglamentario, el señor Alcalde declara instalada la sesión. Continuando con el punto de orden del día número **3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.** - El señor Alcalde solicita que por Secretaría se de lectura del acta anterior, misma que fue leída en su totalidad y posteriormente aprobada por el Consejo Municipal. Continuando con el punto de orden del día número **4.- Delegación de un Concejal/a para que apoye en el levantamiento de la línea base de los Emprendedores del cantón Celica con el objetivo de cumplir con los Compromisos del GADM Celica en el “Convenio de Cooperación Institucional entre la Mancomunidad de Municipalidades del Sur Occidente de la Provincia de Loja “Bosque Seco” y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Celica, para la Implementación de Una Biotienda” y posteriormente se informe en este Concejo Municipal el cumplimiento de la Delegación,** el señor Alcalde pone a conocimiento del Concejo que se requiere realizar esta Delegación para cumplir con los Compromisos de la Municipalidad en el convenio que se menciona en este punto de orden del día por lo cual pone a consideración del Concejo Municipal para realizar la respectiva votación y solicita que se mocione a un Concejal/a para que cumpla con esta Delegación.

El Concejal Lcdo. Carlos Chamba pide la palabra y propone ante el Concejo que como son un equipo de Concejales se realice la Delegación en conjunto con todos los Concejales tomando en consideración en que son cuatro parroquias y la cabecera cantonal de Celica son cinco concordante a los cinco Concejales que conforman el Concejo Municipal. El señor Alcalde manifiesta que la Delegación debe asumirse necesariamente y si se lo puede distribuir dependiendo de como el Concejo se ponga de acuerdo por lo cual pone en consideración del Concejo.

Por lo cual el Concejal Ing. Luis Tábara pide la palabra y manifiesta que en consideración al trabajo que ha venido realizando la señora Vicealcaldesa en el asunto de emprendimiento es notorio y se pudo

Julio
Bustamante
Alcalde 2023 - 2027



evidenciar en el tema de la Feria y por la experiencia que ella tiene de trabajar con la gente que ha emprendido en el cantón, considera, para que esté al frente de esta Delegación ya que además a participado en las reuniones de la Mancomunidad y por lo tanto tiene bien claro el tema entonces mociona a la señora Vicealcaldesa.

El señor Alcalde luego de estar expuestas las mociones pone en consideración del Concejo en caso de existir apoyo a las mociones.

La señora Concejala Daisy Granda pide la palabra y manifiesta su apoyo a la moción del Concejal Ing. Luis Tábara para que la señora Vicealcaldesa asuma la Delegación en base al conocimiento y la experiencia y también apoya a la moción del Concejal Lcdo. Carlos Chamba para que al momento que la señora Vicealcaldesa asuma la Delegación también se tome en cuenta a todos los Concejales para que puedan aportar o contribuir en la Delegación.

La señora Vicealcaldesa pide la palabra y manifiesta que tomando en consideración las manifestaciones de sus compañeros que le anteceden en la palabra y que ya que este tema esta considerado como una Delegación y que se ha venido trabajando de una manera conjunta y manifiesta su deseo que se trabaje en equipo y se conforme como Comisión tal como se trabajó en la Feria Ganadera y que cada uno de los Concejales se puede hacer responsable de un tema en particular, las coordinaciones serían como se las considere en equipo por lo que propone que se Conforme una Comisión y no se trabaje como Delegación, ya que considera que no es un trabajo sencillo ya que es un trabajo extenso y que sí se tiene el apoyo de diferentes áreas, por lo que si se trabaja en Comisión se tendría un mejor resultado.

La señora Concejala Lcda. Cristina Domínguez pide la palabra y expresa su felicitación a la señora Vicealcaldesa, manifiesta que comparte enteramente a lo que manifiesta y apoya su manifestación, además manifiesta que considera que la participación debe ser del pleno del Concejo en su totalidad ya que va a ser un Proyecto de engrandecimiento para todo el cantón y que le gustaría sentirse involucrados a una Comisión.

Por lo que el señor Alcalde pone en Consideración del Concejo para conformar una Comisión Especial y que la conforme todo el equipo de Concejales por lo que se procede a realizar la votación respectiva.

Luego de tomar la votación correspondiente se informa que se obtuvo seis votos a favor

Por lo que **LA HONORABLE CÁMARA EDILICIA RESOLVIÓ.** - Conformar una Comisión Especial que esté presidida por la señora Vicealcaldesa y vocales todos los Concejales para que asuman el trabajo de levantamiento de la línea base de los Emprendedores del cantón Celica con el objetivo de cumplir con los Compromisos del GADM Celica en el “Convenio de Cooperación Institucional entre la Mancomunidad de

Julio
Bustamante
Alcalde 2023 - 2027



Municipalidades del Sur Occidente de la Provincia de Loja “Bosque Seco” y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Celica, para la Implementación de Una Biotienda” y posteriormente se informe en este Concejo Municipal el cumplimiento de esta Comisión Especial.

El señor Alcalde manifiesta que se ha recibido una invitación especial por parte del Eco. Diego Lara para que Celica participe en la Feria de Loja con 4 o 5 emprendimientos por lo que una vez conformada la Comisión Especial se logre identificar a los emprendedores para que puedan ser parte de esta gran feria que es muy reconocida a nivel nacional y tener la oportunidad de que los emprendedores de Celica hagan presencia en la Feria, se va a contar con el apoyo necesario para pasar un video promocional sobre lo que es Celica sobre el tema productivo, artesanal, entre otros aspectos por lo que la Comisión deberá identificar a estos emprendedores para el día jueves 31 de agosto a partir de las 6 de la tarde que tienen que estar en Loja con una o dos danzas a realizarse en el teatro Benjamín Carrión de Loja y los días viernes sábado y domingo es la participación de los emprendedores.

La señora Concejala Daisy Granda pide la palabra y manifiesta que sería importante hacer el levantamiento de información también en las parroquias para que sea equitativa la participación.

La señora Concejala Lcda. Cristina Domínguez pide la palabra y manifiesta que ha dado sus opiniones a la señora Vicealcaldesa y que sido constante en sus opiniones por lo que los seguirá haciendo durante los cuatro años de su periodo de Concejalía de que los Emprendimientos no son solamente los restaurantes, los hoteles, los manjares, los quesos etc., ya que también hay personas involucradas en el emprendimiento educativo, menciona que tiene un emprendimiento educativo denominado Academia Lyncon English Institute el cual ya tiene 6 años de labor educativa formadora, menciona que son reconocidos en toda la zona 7 y que son pioneros consolidados como tal además de otorgar becas a establecimientos deportivos y contar con un número considerable de estudiantes por lo cual solicita se les tome en cuenta a todos los emprendimientos educativos del cantón Celica, además solicita un stand para su Academia para el día de la feria y que Celica se vea fortalecido desde la parte educativa en ese día.

El señor Alcalde manifiesta que le parece correcta su petición pero que se debe hacer un acercamiento con la persona encargada de coordinar las actividades de la feria que es la Ing. Patricia Morocho.

La señora Vicealcaldesa pide la palabra y manifiesta que una vez que se consolide lo de los emprendedores para la Biotienda, ya que se enfoca a temas productivos tanto en el ámbito agrícola, ganadero, de procesamiento y artesanías, haya luego un compromiso como Concejo a levantar la línea de base de los emprendedores como los de restaurantes, artesanos, sector hotelero, empresarios va a permitir marcar una hoja

Julio
Bustamante
Alcalde 2023 - 2027



ruta por lo cual se necesita que haya capacitación y asistencia técnica para ellos y para cada uno de ellos que exista una forma de poderles capacitar para poder ir creciendo en el camino para que se sientan parte de nuestra Administración con el objetivo de que mejoren los emprendedores y brinden un buen servicio tanto para la localidad como también cuando vienen de otro lugar a visitarnos y a la par se puede ir trabajando ya que tenemos muchos emprendedores que no se los ha visualizado y que están en las diferentes parroquias y en el cantón, por lo cual ese va a ser el reto de trabajo que como Comisión lo trabajarán, menciona que ya ha tenido una reunión con los presidentes de los GAD Parroquiales y que se les ha compartido una matriz y ya se cuenta con una primera información acerca de los emprendedores que hay en las parroquias y en Celica se debe trabajar en conjunto con el Concejo, además menciona que las Juntas parroquiales han proporcionado información sobre 27 emprendedores y la cual va a ser entregada al Concejal que le corresponda trabajar en la determinada parroquia de los cuales ninguno cuenta con registro sanitario , pero por otro lado hay siete que cuentan con marca y que no se los ha considerado, por lo cual el trabajo que realizarán va a ser considerado como punto de partida para ponerse metas y poder gestionar para que exista el mejoramiento de marca y en el tema de la Biotienda se trabaje en conjunto para que se pueda llevar a cabo un buen trabajo.

El señor Alcalde comenta que la Ing. Patricia Morocho ha manifestado que va a brindar apoyo técnico constante, con incentivos para emprendedores y se gestionará con varias Instituciones para tener el apoyo necesario para tener los mejores aliados para poder trabajar en este tema, por lo que incentiva a la Comisión a que se pongan de acuerdo para que se coordine con las Juntas Parroquiales para que se pueda identificar a todos los emprendedores. Continuando con el punto de orden del día número **5. Clausura de la sesión**, el señor Alcalde agradece a los señores Concejales por haberse dado cita a la presente Sesión Ordinaria por lo que a continuación suscriben la presente acta conjuntamente con la Secretaria de Concejo que certifica.

Ing. Julio Bustamante Jaramillo
ALCALDE DEL CANTÓN CELICA

Ing. Mary A. Manzanillas Ch.
VICEALCALDESA DEL CANTÓN CELICA

Julio
Bustamante
Alcalde 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE CELICA

Manuela Cañizares y Carlos Bustamante.
Célica, Loja, Ecuador
(593) 7 265-7044 (593) 7 2657058
info@gadcelica.gob.ec

Sra. Daisy Granda Jumbo
CONCEJALA URBANO GADM- CELICA

Lcda. Cristina Domínguez B.
CONCEJALA URBANO GADM- CELICA

Ing. Luis Tábara Valdivieso
CONCEJAL URBANO GADM- CELICA

Lcdo. Carlos Chamba Jumbo
CONCEJAL RURAL GADM- CELICA

Mgs. Amanda Jimbo Córdova
**SECRETARIA GENERAL
DEL GADM-CELICA**

Celestial Celica

Julio
Bustamante
Alcalde 2023 - 2027